FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

1. OBJETO DEL CONTRATO

"5_9401_341 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ENVASES REQUERIDOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS EN LA PLANTA DE PREPARACIONES MAGISTRALES Y BIOCOSMÉTICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE ANTIBACTERIALES Y ANTISÉPTICOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTOS PARA LA SALUD POR EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD REGIONAL ANTIOQUIA IDENTIFICADO CON CÓDIGO SGPS 9382 2022".

1.1. Alcance Del Objeto

En la actualidad el ambiente de formación en mención: Laboratorio de Magistrales y Dosis Unitaria del Centro de Servicios de Salud, cuenta con Certificación Capacidad de Producción emitida por parte del INVIMA, donde para la distribución de productos es necesario adquirir envases o recipientes plásticos los cuales deberán contar con características particulares como: resistentes y seguros ante rupturas, la presión interna (envase de soluciones con alto contenido de gas), baja permeabilidad, liviano, y que estéticamente presente mejor brillo y transparencia. Estos envases deberán ser de diferentes medidas y presentaciones, teniendo en cuenta su almacenamiento, transporte y distribución, para lograr el objetivo de entrega de los productos finales en las diferentes Regionales y Centros de Formación del país, para suplir las necesidades de la comunidad educativa del SENA.

A razón de la evolución de la pandemia por el virus del Covid-19, el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA ha venido adoptando una serie de medidas en respuesta a ella, acorde a líneas de acción provistas desde las distintas Regionales y sus Centros de Formación, teniendo en cuenta su razón misional y su capacidad instalada.

En este orden de ideas, y acorde a la línea estratégica denominada "Productos para salud y atención del Covid-19", el Centro de Servicios de Salud con su Laboratorio de Preparaciones Magistrales y Dosis Unitaria, concreta la elaboración de productos para la prevención del COVID-19, contando para ello con los Registros INVIMA que avalan la producción de productos tales como alcohol, jabón altamente espumoso, gel y jabón antibacterial, así como la aprobación del director para resguardad su adecuado funcionamiento.

El uso de elementos de protección personal acorde al tipo de riesgo al que se esté expuesto, y a la utilización de productos tales como alcohol, jabón espumoso, gel y jabón antibacterial, los cuales, son una eficiente barrera para contrarrestar y mitigar los efectos del virus, razón por la cual, esta apuesta misional del Centro de Servicios de Salud del SENA Regional Antioquia, desde su Laboratorio de Preparados Magistrales, es sin duda una estrategia que tiene un impacto positivo para el retorno a la presencialidad en las diferentes Regionales y Centros de Formación del país, su producción en serie y a escala, amerita también que se adquieran elementos que protejan y contengan dichos productos de prevención, asegurándose un envasado en óptimas condiciones de asepsia y transporte adecuado para las diferentes regiones del país, contenedor o envase que deberá ser de material plástico, provisto de los aditamentos necesarios para evitar su deterioro o desperdicio, asegurándose las especificaciones técnicas y de calidad requeridas, donde además de ello, se pueda fiar el etiquetado que dé cuenta de sus las especificaciones técnicas del producto envasado, los registros, permisos sanitarios y su correcto uso por parte del usuario final.

El SENA contratará el servicio en mención con la persona jurídica, cuya experiencia está determinada según el objeto que se pretende contratar, adicional a ello posee la experiencia e idoneidad y que está catalogada de acuerdo a su código CIIU del Registro Único Tributario, con el código de bienes y servicios establecido por el clasificador de Colombia compra eficiente, (http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion.) bienes y servicios usando el sistema de Codificación

Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) y demás códigos CIIU, establecidos por la normatividad Nacional.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
24000000 Servicios Maquinaria, Accesorios y Suministros para manejo, Acondicionamiento y almacenamiento de materiales	24120000 Materiales de empaque	24121800 Latas para envasado	24121807 Recipientes de plástico	Recipientes de plástico

1.2 Justificación de la necesidad a contratar

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en respuesta a la emergencia sanitaria que aún persiste, ocasionada por la pandemia del Covid-19 y sus variantes, conformó desde el año 2020 una estrategia denominada Acción Inmediata a nivel nacional que pretende impactar diferentes sectores sociales de manera positiva y contribuir a la mitigación de las consecuencias derivadas de la situación actual que se presenta.

Desde el Centro de Servicios de Salud SENA – Regional Antioquia, se pretende continuar con las acciones pertinentes para desarrollar la línea "Productos para la salud y atención del COVID-19", mediante la fabricación y distribución de los productos requeridos para la atención frente a esta emergencia, como lo son productos de desinfección y antisépticos que se utilizan en protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio, para que el país y específicamente el SENA cuente con los insumos necesarios que permitan afrontar de manera adecuada la emergencia.

La anterior misión se encomendó al Centro de Servicios de Salud por su capacidad instalada ya que desde el área de regencia de farmacia cuenta con el laboratorio de Magistrales y Dosis Unitaria debidamente habilitado y dotado con los equipos necesarios para realizar la producción a escala, cumpliendo con la demanda del mercado; además de contar con personal profesional y técnico idóneo, capacitado para llevar a cabo actividades como la calificación y validación de equipos, calificación y validación de procesos, actividades diarias para el mantenimiento de la capacidad de producción, ejecución de procedimientos de producción que implican el manejo de equipos y maquinaria industrial de producción.

El proyecto SENNOVA 2022 con código SGPS-9382-2022 aprobado y denominado "Fortalecimiento de la capacidad de producción de antibacteriales para el abastecimiento de elementos de bioseguridad , en el marco de la línea estratégica - productos para la salud, por el centro de servicios de salud - regional Antioquia, periodo 2022.", que hace parte de la Línea programática 68 de Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos para las empresas, requiere para su desarrollo, la adquisición de materia prima para la elaboración de Gel antibacterial y Jabón líquido antibacterial.

El Centro de Servicios de Salud cuenta con una planta de preparaciones magistrales con certificado de capacidad de producción de cosméticos y productos asociados, se hace viable que esta pueda asumir la producción de productos de desinfección requeridos para el cumplimiento de protocolos de bioseguridad implementados a nivel nacional en las instalaciones del Sena, tales como: geles y jabones. Es así, como luego de realizar el desarrollo de dichos productos y obtenido el registro obligatorio sanitario para su producción y comercialización, se recibieron los recursos para la compra de materia prima necesaria para la producción de dichos productos.

El SENA da respuesta a la emergencia sanitaria por el COVID-19, mediante la fabricación y distribución de los productos requeridos para la atención frente a esta emergencia y así cumplir con los protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio. Es así como con esta compra se ven beneficiados diferentes Centros de Formación a nivel Nacional, a quienes se les suministra este producto para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad implementados, con el fin de continuar recibiendo instructores, funcionarios

y aprendices en las instalaciones de la entidad bajo la modalidad de alternancia.

Este insumo debe ser suministrado a necesidad del Sena, previa solicitud del supervisor del contrato. El transporte debe cumplir con las reglamentaciones legales vigentes para el suministro de esta materia prima.

La necesidad descrita por el Centro de Servicios de Salud, en cuanto a la consecución de las materias primas para la fabricación y distribución de geles jabones y antisépticos en el marco de la urgencia manifiesta, hace parte de un conjunto de necesidades igualmente justificadas mediante otros procesos contractuales, que se comunican de forma directa con el fin último de los procesos, el cual es conjurar los efectos del COVID-19 por medio de los productos terminados de alta calidad y eficiencia: gel y jabón antibacterial, jabón altamente espumoso y antisépticos; que cumplen una función de prevención básica del contagio, en los ambientes de la comunidad SENA o sectores de la sociedad que paulatinamente se han ido reactivando.

Se requiere entonces satisfacer la necesidad relativa a la adquisición de recipientes plásticos y sus accesorios para el envasado de los alcoholes, geles y jabones antibacteriales, mediante una única compra, con las características y calidades que se describen en el presente instrumento legal, para poder así completar una cadena de producción de elementos requeridos en la prevención o mitigación de los efectos de la pandemia generada por el COVID19, pues sin la logística adicional que complementa la fabricación de los productos antes descritos, se coarta o se hace nula la acción pretendida de abastecer a la comunidad SENA de elementos que hacen parte de los protocolos de bioseguridad y que de manera directa previenen el contagio o tiene la capacidad de mitigar los efectos del virus.

Ítems	Producto	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Descripción
1	Envase de Galón	Unidad	Unidad	**10.000**	Fabricado en Polietileno de Alta Densidad - PEAD natural blanco con tapón de seguridad y tapa de seguridad. Materiales requeridos para el envasado de la producción de alcohol, jabón espumoso, gel y jabón antibacterial; tendrán que ser resistentes y seguros ante rupturas, la presión interna (envase de soluciones con alto contenido de gas), baja permeabilidad, liviano, incoloro, translúcido, baja opacidad; presentando facilidad para imprimir o pegar etiquetas sobre él. Peso: 155 a 165 gramos. Altura de la boca (H): 19 a 20. Diámetro mayor de rosca (T): 39 a 40. Diámetro interior de rosca (I): 32 a 34. Espesores: 1 a 2 Apariencia: libre de partículas. Hermeticidad: debe cumplir. Resistente a caída libre
2	Envase de 50 mL	Unidad	Unidad	**7000**	Tubos Colapsibles con capacidad de 50 mL de producto, color Blanco, tapa flip top roscada, envases sellados para llenado por la boca. Materiales requeridos

					para el envasado de la producción de crema humectante cosmética; tendrán que ser resistentes y seguros ante rupturas, la presión interna, baja permeabilidad, liviano; presentando facilidad para imprimir o pegar etiquetas sobre él. Apariencia: libre de partículas. Hermeticidad: debe cumplir. Resistente a caída libre.
3	Envase 250 mL	Unidad	Unidad	**1000**	Tubos Colapsibles con capacidad de 250 mL de producto, color Blanco, tapa flip top roscada, envases sellados para llenado por la boca. Materiales requeridos para el envasado de la producción de crema humectante cosmética; tendrán que ser resistentes y seguros ante rupturas, la presión interna, baja permeabilidad, liviano; presentando facilidad para imprimir o pegar etiquetas sobre él. Apariencia: libre de partículas. Hermeticidad: debe cumplir. Resistente a caída libre.
4	Envase de 500 mL	Unidad	Unidad	**300**	Envase de 500 mL con Válvula cremera Color blanco. Materiales requeridos para el envasado de crema humectante cosmética; tendrán que ser resistentes y seguros ante rupturas, la presión interna, baja permeabilidad, liviano; presentando facilidad para imprimir o pegar etiquetas sobre él. Apariencia: libre de partículas. Hermeticidad: debe cumplir. Resistente a caída libre

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1 Generalidades

Los envases Uno de los materiales mas utilizados en la industria farmacéutica y cosmética, es el plástico ya que esta elaborado a partir de compuestos que garantizan que la calidad del producto protegiéndolo de las condiciones externas, para que sea estable a través del tiempo y que garanticen también que pueden ser reciclables para disminuir la carga ambiental de residuos después de ser utilizado el producto, por tal motivo es considerado un contenedor versátil con muchas ventajas en relación a envases metálicos y de vidrio, siendo liviano porque es fabricado con materiales ligeros como el PET, resistente al desgaste, funciona como barrera de gases como el oxígeno y la humedad e indeformabilidad.

Dentro de las funciones del envase plástico esta contener el producto, transportar, conservar, proteger el producto, marketing y estética con la información del fabricante, indicaciones de uso e información establecida por el marco legal.

En la industria colombiana existen cerca de 3.600 empresas dedicadas a la fabricación del plástico, siendo un sector innovador llevando a incrementar en un 22,2 % en el 2021, distribuidas en materiales como el polietileno, polipropileno, PET entre otros.



Editorial La República SAS (s/f). La industria del plástico creció 22,2% frente a 2020 en el primer semestre . Diario La República. Recuperado el 12 de mayo de 2022, de https://www.larepublica.co/especiales/la-revolucion-del-plastico/la-industria-del-plastico-crecio-222-frente-a-2020-en-el -primer-semestre-3233461

La industria plástica en Colombia es una de las empresas más prometedoras en el sector económico en la comercialización de resinas plásticas, envases y empaques, en muchos casos potencializada por el efecto debido a la pandemia ocasionada por el virus del COVID-19, ofreciendo productos de alta demanda como tapabocas, mascarillas y guantes, envases plásticos, ultimo que en nuestro caso se utilizan en el laboratorio de Magistrales y Dosis Unitaria para el envasado de los productos como el alcohol antiséptico, jabón líquido antibacterial, jabón espumoso y gel antibacterial.

De acuerdo con Acoplásticos, gremio representante del sector, la demanda de insumos médicos de plástico también aumentará, entre tres o cuatro veces. Por ejemplo, se proyecta que la demanda de tapabocas pase de 20.000 unidades a 60.000-100.000 unidades al mes. Igualmente, la demanda de mascarillas podría pasar de 2 millones a 8-10 millones de unidades al mes. De hecho, según el Ministerio de Salud para el próximo año se prevé que solo personal médico requeriría el uso de 34 millones de mascarillas.

Procolombia. (2020, mayo 28). El sector plástico en Colombia se reinventa. Sala de Prensa | PROCOLOMBIA. https://procolombia.co/noticias/colombia-hoy/el-sector-plastico-en-colombia-se-reinventa

De acuerdo a comentarios de algunos importadores, Colombia está alcanzando altos estándares de producción, sin embargo aún son pocas las empresas, motivo por el cual se ven en la necesidad de importar algunos productos. A continuación se mencionan algunos de los procesos que se realizan en este mercado:

- Impresión: Se utilizan equipos de flexografía de hasta 8 colores de última tecnología mejorando significativamente la impresión en los empaques plásticos. No obstante, aún existen deficiencias en cuanto a personal capacitado para operar este tipo de maquinaría.
- Sellado: El más utilizado es el sellado lineal, por su parte, el sellado en frío, y el de banda ancha tienen poca utilización en la producción nacional de empaques.
- Troquelado: A diferencia del sellado presenta un desarrollo creciente en el país.
- Sistemas de apertura y cierre: los más comunes son los de vena contracta y las válvulas, los cuales se utilizan para el empaque de salsas, sopas, lácteos, jugos e insumos de aseo, entre otros. Los sistemas de dosificación, se observan de manera especial en productos de aseo personal.

- Etiquetado: En la industria se observa un desplazamiento del sistema tradicional de etiquetado por adhesión, hacia nuevas tendencias de etiquetas de una gran variedad de polímeros. Las etiquetas son empleadas para la colocación de información publicitaria, información del producto, información nutricional, para establecer el código de barras y para asegurar la integridad del empaque. Es frecuente el uso de etiquetas de cuerpo entero termoencogibles.
- Sistemas de seguridad: son frecuentes el uso de anillos y cintas de sello en el empaque de alimentos, bebidas y productos de aseo personal, no obstante su aplicación hoy día no es suficiente para evitar la adulteración del producto.
- Extrusión: procedimiento que se utiliza para la producción constante de piezas y para la obtención de preformas como pre proceso de transformaciones de "soplado y termoformado".
- Inyección: se utiliza para hacer diseños y formas diferentes a las piezas de alta calidad.
- Soplado: procedimiento que se lleva a cabo para envases de productos de aseo personal y alimentos.

Datos relevantes de las importaciones de plástico en Colombia tomado textualmente de:

SICEX. (2019, octubre 15). La industria del plástico representa un mercado muy productivo en Colombia. SICEX - Investigación de Mercados. https://sicex.com/blog/la-industria-del-plastico-representa-un-mercado-muy-productivo-en-colombia/

Principales empresas importadoras de plástico en Colombia:

- Dow Química de Col S A (11.19 %)
- Gaseosas Posada Tobón S A (2.27 %)
- Smi Col S A S (2.11 %)
- Amcor Holdings Australia Pty Ltda Suc (1.08 %)
- Envases de Tocancipa S A S (1 %)
- Plastilene S A (0.97 %)
- Alico S A (0.86 %)

Principales productos en las importaciones de plástico de Colombia:

- Polieteres polioles (9.69 %)
- Polietileno (6.04 %)
- Copolimeros de etileno y alfaolefina (3.98 %)
- Polipropileno en formas primarias (3.05 %)
- Policloruro 6.107.940,50 de vinilo (2.8%)

Principales países de donde provienen las importaciones de plástico en Colombia

- Estados Unidos
- China
- Brasil
- México
- Corea del Sur
- Alemania
- Perú
- India

Datos relevantes de las exportaciones de plástico en Colombia

Principales empresas exportadoras de plástico en Colombia:

- Polipropileno del caribe S A (26.39 %)
- Mexichem Resinas Colombia S A S (16.08 %)

- Americas Styrenics de Col Ltda (6.36 %)
- Proquinal S A (3.75 %)
- Ajover S A S (3.71 %)
- Minipak S A S (2.58 %)
- C I Farmacapsulas S A (2.56 %)

Principales productos en las exportaciones de plástico de Colombia:

- Polipropileno en formas primarias (14.15 %)
- Policloruro de vinilo (12.12 %)
- Copolimeros de propileno (11.89 %)
- Placas- laminas- hojas (4.42 %)
- Tapones Tapas- Capsulas (3.89%)

Principales países de destino de las exportaciones de plástico de Colombia

- Brasil
- Estados Unidos
- Ecuador
- Perú
- México
- Argentina
- Chile

2.2 Sector Perteneciente al Objeto Contractual

El Sector al que pertenece y requiere el objeto contractual del Centro de Servicios de Salud es: Sector Secundario.

SECTOR ECONÓMICO
Sector secundario

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El presente análisis se realizó con base en cotizaciones solicitadas a empresas especializadas en la materia, que cuentan con reconocimiento en este mercado por su calidad y cumplimiento.

3.1 Tienda Virtual del Estado Colombiano

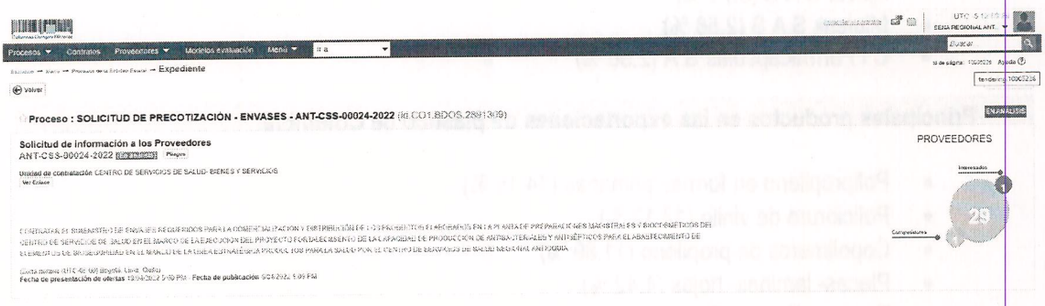
Conforme a la revisión efectuada en la página https://www.colombiacompra.gov.co/TIENDA-VIRTUAL-DEL-ESTADO-COLOMBIANO TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, a la fecha de proyección del presente estudio previo, no existe Acuerdo de Marco vigente que aplique a la necesidad requerida por el centro para el Centro de Servicios de Salud, Regional Antioquia.

3.2 Distintos medios y plataformas de comunicación

El Grupo de Contratación del Centro de Servicios de Salud, una vez establecidas las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, implementó mecanismos de convocatoria para determinar los precios de referencia soportes para adelantar el proceso de contratación, haciendo uso de la plataforma pública SECOP II y mediante herramienta de comunicación institucional, para cumplir con el principio de Publicidad y garantizar una amplia participación que tendría como consecuencia la pluralidad de oferentes, como se logra evidenciar en los siguientes links:

- Publicación realizada en el SECOP II

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2901037&isFromPublicArea=True&isModal=False



3.3 Evidencia de solicitudes de invitaciones realizadas por plataforma, correo electrónico y/o contacto telefónico con proveedores del sector que prestan éste servicio.

Tabla No. 1

	PROVEEDORES
1	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL
2	ENVASAR S.A.S.
3	ALMACEN SOLOENVASES S.A.S.

4. ANÁLISIS ECONÓMICO

Una vez realizada la convocatoria, se recibe un total de tres (3) cotizaciones de las empresas **CONTROL GRUPO EMPRESARIAL, ENVASAR S.A.S. y ALMACEN SOLOENVASES S.A.S.**; para poder realizar el promedio se tuvieron en cuenta estas precotizaciones y se procede a realizar un comparativo, que permita observar el comportamiento del mercado, la mejor propuesta económica y la empresa con la capacidad e idoneidad para contratar.

_9401_341 Contratar el suministro de envases requeridos ara la comercialización y distribución de los productos laborados en la planta de preparaciones magistrales y cosméticos del centro de servicios de salud en el marco a ejecución del proyecto fortalecimiento de la capacidad de producción de antibacteriales y antisépticos para el astecimiento de elementos de bioseguridad en el marco la línea estratégica productos para la salud por el centro e servicios de salud regional Antioquia identificado con código sgps 9382 2022					CONTROL GRUPO EMPRESARIAL				ENVASAR S.A.S				SOLO ENVAES				PRECIO PROMEDIO MERCADO	
em	Productos	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	TOTAL VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	TOTAL VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	TOTAL VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL		
1	Envase de Galón	Unidad	Unidad	10.000	$ 5.831	$ 1.108	$ 6.939	$ 69.388.900	$ 2.780	$ 528	$ 3.308	$ 33.082.000	$ 3.055	$ 580	$ 3.635	$ 36.349.859	$ 46.273.586	
2	Envase de 50 Ml	Unidad	Unidad	7000	$ 2.584	$ 491	$ 3.075	$ 21.524.720	$ 657	$ 125	$ 782	$ 5.472.810	$ 563	$ 107	$ 670	$ 4.689.957	$ 10.562.496	
3	Envase 250 mL	Unidad	Unidad	1000	$ 3.664	$ 696	$ 4.360	$ 4.360.160	$ 1.660	$ 315	$ 1.975	$ 1.975.400	$ 930	$ 177	$ 1.107	$ 1.106.700	$ 2.480.753	
4	Envase de 500 mL	Unidad	Unidad	300	$ 3.957	$ 752	$ 4.709	$ 1.412.649	$ 1.410	$ 268	$ 1.678	$ 503.370	$ 874	$ 166	$ 1.040	$ 312.000	$ 742.673	
								$ 96.686.429				$ 41.033.580				$ 42.458.516	$ 60.059.508	PRECIO TECHO

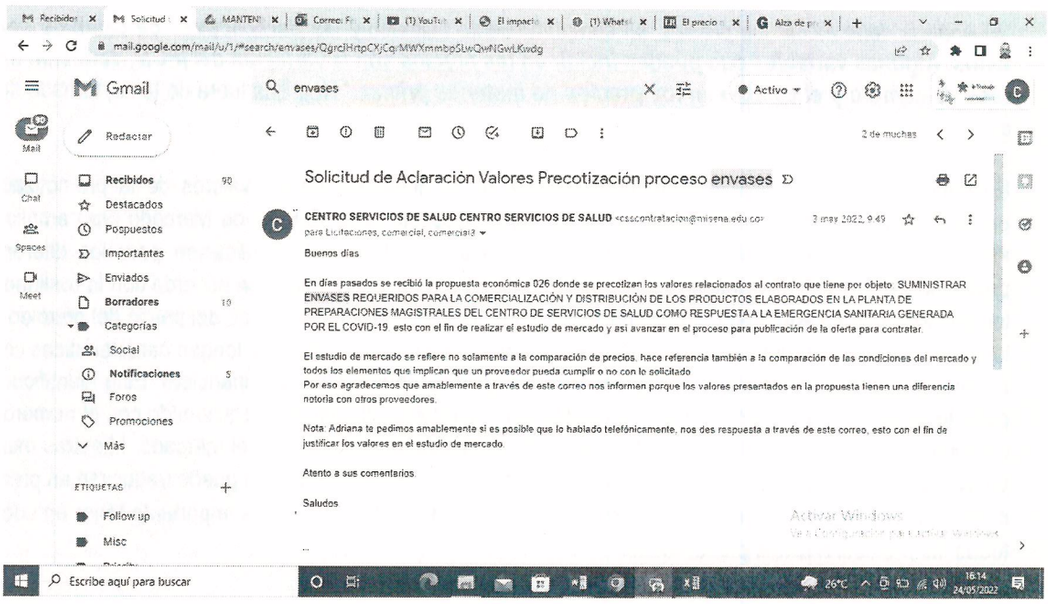
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia
Calle 51 # 57 -70 – (4) 576 00 00- www.sena.edu.co – Medellin Colombia

ESPACIO EN BLANCO

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia
Calle 51 # 57 -70 – (4) 576 00 00- www.sena.edu.co – Medellin Colombia

5. JUSTIFICACIÓN ESTUDIO DE MERCADO

Una vez recibidas las cotizaciones, se advierte que uno de los proveedores, específicamente Control Grupo Empresarial, presenta la cotización más alta, superando el 50% del promedio de las demás, razón por la cual se le solicita aclarar la misma a lo que indica que el valor de los productos pre-cotizados, se debe a que los insumos para la producción de los mismos son importados: " *productos importados, los cuales han duplicado y en algunos casos triplicado su precio, los efectos de la pandemia en la economía global, la variación del dólar y el problema de desabastecimiento por el tema de los containers, nos impide presentar una oferta de menor valor* ". Este argumento se dio en una de las comunicaciones telefónicas que se tuvo con la señora Adriana (Directora Comercial), sin embargo y según sus propias palabras, por sugerencia del área jurídica, se abstienen de justificar esta información a través de los correos empresariales. Se adjunta pantallazo de la solicitud vía correo por parte del área de contratación realizada el día 3 de mayo del año en curso:



Las condiciones del mercado han variado mucho en los últimos tres años, especialmente para sectores que dependen de la importación de sus insumos como lo es la industria del plástico.

Las principales causas del aumento en el precio de los insumos importados son:

- **Pandemia COVID 19 a nivel mundial**
- **Volatilidad del petróleo que a su vez afecta los precios del dólar**
- **Aumento en el costo de los fletes internacionales**
- **Crisis mundial por la escasez de contenedores**
- **Cuando las previsiones apuntaban a que la situación se normalizaría a lo largo del 2022, la invasión de Ucrania por parte de Rusia no ha hecho sino aumentar las incertidumbres y alargar el escenario alcista de los precios.**

Expertos apuntan que existen en Colombia situaciones de escasez de producto o por lo menos demoras en el abastecimiento, pero esa situación seguirá constante, al punto de que los mismos comerciantes han solicitado la eliminación de aranceles.

Así, el impacto en los puertos de Buenaventura, Barranquilla y Cartagena se hizo cada vez más fuerte. De acuerdo con Lucas Ariza, presidente de la Asociación de Puertos del Atlántico (Asoportuaria), los aumentos en los costos se seguirán sintiendo todavía en el corto plazo.

"Son los importadores los que han tenido que pagar hasta siete u ocho veces más de lo que cancelaron hace un año, y aún no hay claridad hasta cuándo van a presentarse estos incrementos.

Los volúmenes de envíos de cargas aún no se han visto afectados, pero los precios sí son superiores", señala.

Se anexan los links de diferentes publicaciones que sustentan lo documentado en el Estudio de Mercado:

- https://www.larepublica.co/empresas/el-precio-de-algunas-materias-primas-del-plastico-ha-aumentado-hasta-98-este-ano-3182343
- https://gestionsolidaria.com/2021/01/27/alza-de-precios-de-las-materias-primas-del-plastico-para-2021/
- https://mundoplast.com/subida-precios-plasticos-marzo-2022/
- file:///C:/Users/Admin/Downloads/El%20impacto%20de%20la%20crisis%20de%20contenedores%20podr%C3%ADa%20ir%20hasta%202023%20_%20Amcham%20Cartagena.pdf

"*El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico* ***y las perspectivas de cambios sobre estos. Algunas variables que pueden incidir en los precios son la variación del IPC5 , variación de la tasa de cambio y el cambio en los precios de materias primas.***" Negrillas fuera de texto; tomado de la guía de CCE.

En conclusión: Conforme a lo anterior y a pesar de la diferencia en los valores de la pre-cotización presentada por Control Grupo Empresarial, se tuvo en cuenta en el Estudio de Mercado para ampliar el Precio Techo, es decir, el valor final que presentará el SENA en la publicación para los diferentes proveedores, y así: 1) Garantizar que se presenten con ofertas económicas de acuerdo con la realidad de los precios del mercado, afectados como se pudo ver, por la volatilidad del dólar, del precio del petróleo, de los fletes, etc, y 2) Se debe garantizar mayor número de oferentes y que éstos tengan características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal, por ello es importante tener en cuenta todas las pre cotizaciones presentadas.

6. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el análisis realizado según cada uno de los trámites señalados, se estima que el valor de la presente contratación será hasta de **CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE $45.532.500** moneda Legal, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, soportado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N°2122 del 03 de febrero de 2022.

Se expide en Medellín, a los 24 días del mes de mayo de 2022.

Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora
Centro Servicios de Salud - SENA

Elaboró: Andres David Alvarez Rojas - Responsable de Servicios Tecnológicos
Laura C. Carvajal – Abogada Apoyo contratación CSS

Revisó: Adolfo León Londoño Zapata - Jurídico CSS